

científico y experimental al objeto de estudio. Desarrollo de actitudes investigadoras. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina. Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos.										
CE22. Abrirse a una interpretación amplia e interactiva de textos y convenciones de derechos. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad jurídica y política que subyace a los textos y convenciones. Desarrollo de actitudes investigadoras que tiendan a un conocimiento y una práctica de derechos crítica y contextualizada. Convencerse de la necesidad de un régimen de garantías jurídicas y políticas a nivel internacional y social. Abrirse al campo de las denuncias internacionales ante las Cortes de Derechos Humanos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Valoración, de 1 a 10 de las siguientes cuestiones, siendo 1 muy bajo y 10 muy alto

Compromiso personal: puntualidad y responsabilidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Resolución de problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Capacidad para aprender	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Trabajo en equipo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
¿Contrataría a este estudiante en su entidad?	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

CALIFICACIÓN GLOBAL:

OBSERVACIONES